

SOLICITUD DEL USUARIO PARA VIABILIDAD Y DISPONIBILIDAD INMEDIATA

TRAMITE:

El solicitante debe reunir los siguientes documentos (del 12 al 19) cumplir con las condiciones requeridas y radicarlos en la oficina física de ESANT más cercana.

Ser propietario o poseedor de un bien inmueble de urbanismo.

1. Copia de factibilidad emitida por la ESANT (USUARIO)
2. Certificado de nomenclatura (USUARIO)
3. Certificado de estratificación (USUARIO)
4. Planos hidrosanitarios y sus memorias 3 originales (para viviendas de mas de dos pisos y para urbanizaciones, adicionalmente las urbanizaciones deben presentar el diseño de aguas lluvias estos deben estar debidamente firmados por el profesional responsable y presentar copia de tarjeta profesional y COPNIA) (USUARIO)
5. Proyecto urbanístico o arquitectónico a desarrollar (copia aprobada por planeación) (USUARIO)
6. Licencia urbanística o de construcción – vigente (lo que aplique según solicitud) (USUARIO)
7. ESANT otorga la disponibilidad inmediata de servicios públicos AA (decreto 1077 de 2015) (USUARIO)
8. Pago de matrícula (USUARIO)
9. Conexión a usuario (ESANT)

TENGA EN CUENTA

- ✓ En caso de predios localizados en otros municipios, debe ser tramitado en la Secretaría de Planeación Municipal respectiva.
- ✓ ESANT S.A. hará la validación de información y posteriormente abrirá proceso para asignar visita de inspección y verificación de información.
- ✓ Como resultado se obtiene la certificación de viabilidad y disponibilidad de servicios públicos, en un término de 60 días hábiles.
- ✓ La entidad tiene atención en la calle 36 N° 31-39 Oficina 131 Centro empresarial chicamocha en un horario de atención: Lunes a viernes: 7:30 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

[CLICK PARA VER CHEKLIST DE LOS REQUISITOS DE SOLICITUD POR EL USUARIO PARA LA VIABILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO \(IMPRIMIR\)](#)